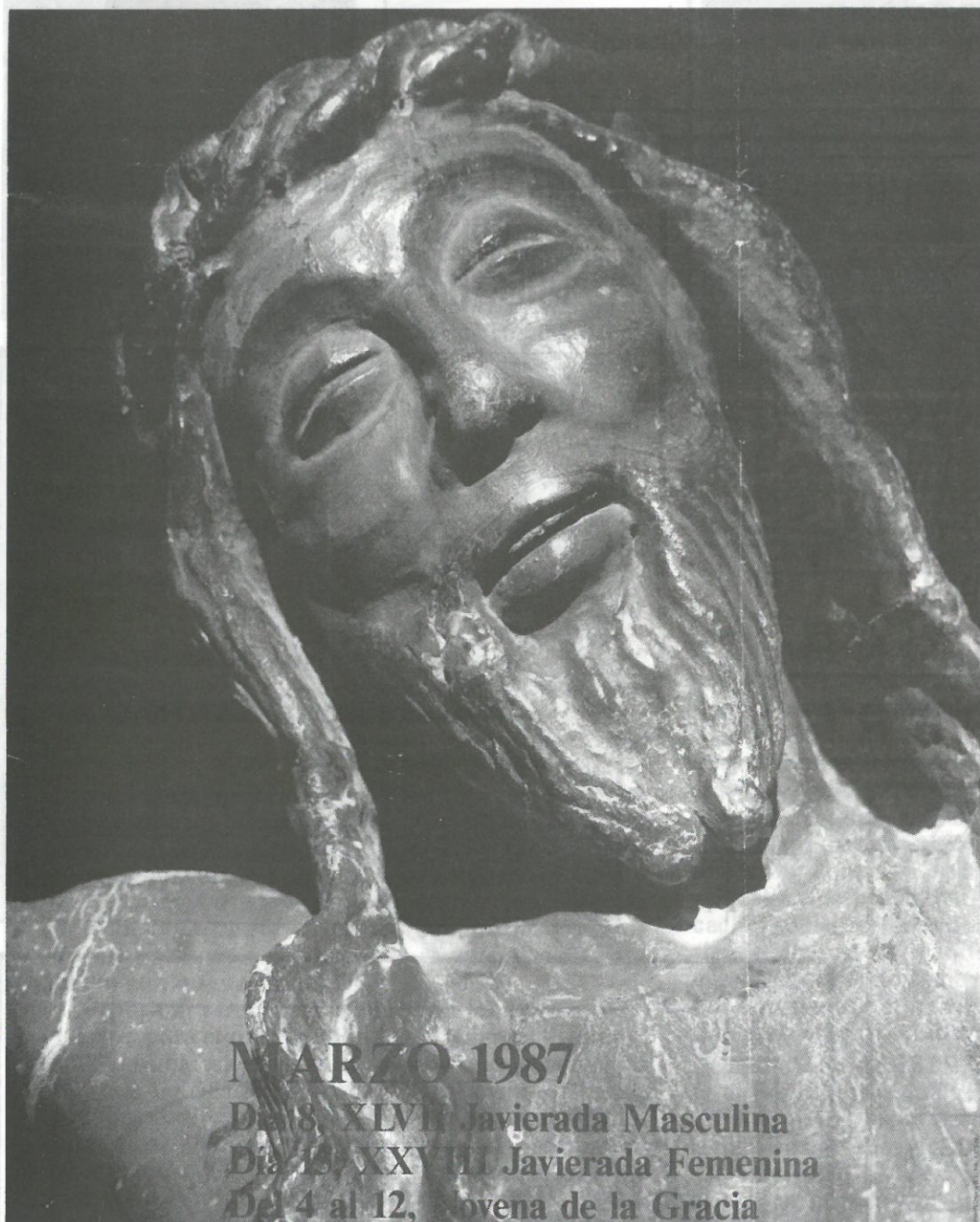


siempre

p' delante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



MARZO 1987

Día 8, XLVII Javierada Masculina

Día 13, XXVIII Javierada Femenina

Del 4 al 12, Novena de la Gracia

PALESTRA CUARESMA

LAS DERECHAS

(G. Ruiz),
pág. 5



¿Cuál rearme moral?

(E. Ramírez),
pág. 7



AL RECTOR DEL SEMINARIO

(S. Alvarez Mena),
pág. 6



Fue un acierto el apelativo de "Cruzada"

(A. Garralda),
pág. 15

ANUNCIESE

en nuestras páginas

1 sola vez	6.000 ptas.
2 veces	10.000 ptas. (a 5.000)
3 "	12.000 ptas. (a 4.000)
4 "	13.000 ptas. (a 3.500)
5 "	15.000 ptas. (a 3.000)
6 "	16.000 ptas. (a 2.600)
7 "	17.000 ptas. (a 2.500)
De 7 en adelante	2.500 ptas.

ANUAL (22 veces x 2.500 ptas = 55.000 ptas.)

TAMAÑO 11 x 8 cm.
(para otros tamaños, consúltenos)



DESDE el PILAR,
ROCA de
NUESTRA FE

ADMINISTRACION DE LOTERIAS



PAMPLONA
NAVARRA

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro
Director: José Ignacio Dallo

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléf. 246306
31003-PAMPLONA

Talleres Generales de Imprenta de Aragón, S.A.
Avenida de Cataluña, 231-233 - 50014 ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLO XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 - TELEF. 22-40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)



Joyeria

Maria Angeles Bajo

Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléf. 234500

Pamplona

PALESTRA CUARESIMAL

editorial

EL Santo Cristo de la pequeña capilla doméstica del Castillo de Javier es de tamaño mayor que el natural y parece del siglo XIII. El Cristo es devoto y venerando; el color, negruzco; la talla, tosca; los ojos, grandes; la boca, entreabierta; la frente, sudorosa; honda y roja la herida de la lanza, y los lívidos labios alborean una sonrisa perenne de misericordia. La tradición refiere que sudaba sangre en los últimos tiempos de Francisco Javier (1). Su gesto, entre dolorido y sonriente, se hace invitación de arrepentimiento y "vuelta a casa" en este Santo Tiempo de Cuaresma, palestra litúrgica de entrenamiento corporal y espiritual tonificante, como nuestro peregrinar anual en Javierada.

Inquietud de lucha y de ejercicios no siempre según el reglamento, estos dos últimos meses, nuestros jóvenes estudiantes vienen convirtiendo en palestra reivindicativa las aulas de sus institutos y en campo de batalla las calles de nuestras ciudades. Graves provocaciones, sobre todo en la capital de España, han impuesto, en medio de las manifestaciones, de la destrucción vandálica y de los gritos de protesta, la poco deportiva dialéctica de los tiros y de las pedradas. Muy lejos todo ello del paraíso democrático prometido y de los cauces de diálogo y convivencia que se supusieron ejemplarmente logrados en la transición política hacia el terrorismo, el separatismo, la inseguridad ciudadana, el paro y un largo etcétera social y económico, junto con la corrupción física y moral —droga, porno y sexo— de las personas vivas y con la muerte por decreto de las aún no nacidas.

Protestan nuestros jóvenes y no les falta insatisfacción para ello. ¿Pero son los problemas estudiantiles de una selectividad o de unas tasas académicas los que en última y profunda instancia les hacen manifestarse tan rebeldes y violentamente revolucionarios? ¿No será que sufren ya en su desesperanza el síndrome nacional del desencanto, adquirido por vía de unos políticos, de unos eclesiásticos y de unos votantes que abandonaron, ya desde la Constitución amoral y laica, las fuentes de aguas vivas, para construirse humanismos de cisternas rotas que no pueden contener el agua?

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**PALESTRA
CUARESIMAL**

Num. 119

1 Marzo 1987

Año VI

**LAS
DERECHAS**

(G. Ruiz),
pág. 5



**¿Cuál
rearme
moral?**

(E. Ramírez),
pág. 7



**AL RECTOR
DEL
SEMINARIO**

(S. Alvarez Mena),
pág. 6



**Fue un
acierto el
apelativo de
"Cruzada"**

(A. Garralda),
pág. 15

¡Ojalá fueran así de sanamente rebeldes nuestros jóvenes contra la corrupción circundante y emanante de las leyes y de los gobiernos, y se sintieran fuertes contra el Maligno para hacerle frente en todos aquellos que los quieren esclavizar! Rebeldes contra la obediencia que no es "debida", que no es legítima, que no es de Ley, aunque la manden o permitan las leyes. Rebeldes contra la sumisión a toda clase de vicios, contra la inmoralidad pública existente, contra la crítica negativa de las creencias e ideales que programan ciertos medios de comunicación social; jóvenes que sepan ir contra corriente, siendo lícitas las manifestaciones públicas de sus convicciones si no se hace caso de sus reivindicaciones, en medio de la situación inmoral y degradante que estamos sufriendo en España (2).

Esta es la PALESTRA a la que diariamente invita el Buen Pastor Juan Pablo II a los jóvenes de todo el mundo, y que desde estas páginas ofrecemos a nuestros jóvenes navarros y españoles en ESPIRITUAL MILICIA, en REBELDIA CUARESIMAL contra el pecado, en nacional y universal JAVIERADA.

(1) Ubillos, S.J.

(2) Mons. Barrachina.

¿Mons. SUQUIA o Mons. DIAZ MERCHAN?

Esta es la cuestión. El día 24, en prensa este número de SP', serán las elecciones para PRESIDENTE de la Conferencia Episcopal Española. En nuestro próximo número se lo comentaremos.

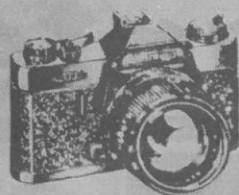


foto
MENA

ESTUDIO - REPORTAJES
FOTOGRAFÍAS - CARNET

Paseo Sarasate, 32
22 43 43

PAMPLONA

Agencia de Viajes

Viajes
Marfil S.L.

MULTICENTRO CARLOS III
Carlos III, 13 - 15

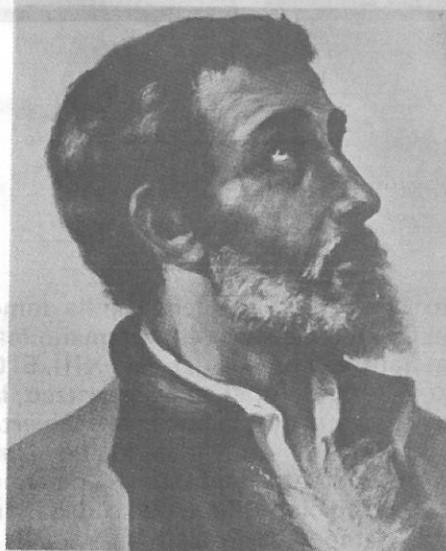
Telfs. 22 42 33 - 22 34 27
Telex 37643 VMFL
31002 - PAMPLONA (España)

SUSCRIBETE a

siempre

p'álante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



A VEINTE
AÑOS DE
DISTANCIA

(L. Mendi C.),
pág. 9

*
EL
FUERO
COMO
MITO

(J. P. Quereña),
pág. 14

*
¿Qué ha
variado
para esa
«remodela-
ción»?

(C. de Navarra),
pág. 17

*
La descris-
tiani-
zación
de la
derecha

(M. Santa Cruz),
pág. 18

MARZO 1986

Día 9, XLVI Javierada Masculina
Día 16, XXVII Javierada Femenina
Del 4 al 12, Novena de la Gracia

¡BUSCANOS SUSCRITORES!!

No te contentes con disfrutar tú de la Luz, de la ver-
dad, cuando tantos sufren las tinieblas del error.



siempre

p'álante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1.º izq. Teléfono 24 63 06
Apdo. 2114 - PAMPLONA

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRITOR

DOMICILIO

TELEFONO

POBLACION

PROVINCIA

**Autorización de pago por
BANCO**

Ruego acepten con cargo a mi c/c.
los recibos que presente al cobro
SIEMPRE P'ALANTE, en pago a
mis cuotas de suscripción a la re-
vista, mientras no reciban orden
en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRITOR DE SP'

D.P.

NOMBRE DEL BANCO

Cta./Cte. N.º

DOMICILIO DEL BANCO

POBLACION

Fecha

SUSCRIPCION ANUAL: 3.300 ptas.
(SEMESTRAL): 1.650 ptas.

NUESTRAS CUENTAS:

Núm. 7847-6 CAJA AHORROS NAVARRA
Núm. 01-866000-2 BANCO DE VIZCAYA
Núm. 04917700 CAJA POSTAL DE AHORROS

**Suscripción anual
SP'1987**

- Normal _____ 3.300 ptas.
- De favor _____ 3.000 ó 2.600 ptas.
- De compensación _____ 3.500, 4.000 ó 5.000 ptas.

Las posibilidades y generosidad de unos COMPENSAN el FAVOR que hacemos a los otros. El idealismo y el sacrificio proporcio-
nal de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará. (Véanse Editorial pág. 3 y Gastos pág. 14, SP' 15-XI-86).

LAS DERECHAS

Con semejante encabezamiento, gente habrá que piense que este servidor va a hablar de "los nuestros", pero qué suposición más errónea.

Derecha es un término parlamentario y liberal. ¿Cómo puede ser derechista alguien que vive entregado a combatir el liberalismo —condenado por la Iglesia, recuerden— y a defender una alternativa más natural y representativa que el parlamentarismo?

Lo de menos es lo que nos llamen desde fuera. Lo que importa es lo que realmente seamos nosotros.

De mi anterior militancia política saqué una desagradable experiencia de persecución desde la derecha. Ella, por definición, es conservadora, y aquí, hermanos, no hay nada que conservar.

Es radicalmente falso que la gente católica sea de derechas. Tan falso, y tan prohibido por el Magisterio, como que sea de izquierdas. Constatamos un gran miedo al marxismo izquierdoso, aunque muchos tienen aún más miedo, porque también temen al liberalismo derechoso.

A ningún cristiano había (hoy sí) que enseñarle la feroz inquina que nos tiene la izquierda. Las pruebas están escritas con sangre y fuego. Pero es necesario que se entienda también el mal que nos hace la derecha, a la que paradójicamente se vota y se apoya.

La derecha defiende una idea del orden que se cimenta en la injusticia, y que ve en ese orden el ámbito adecuado para realizar sus proyectos egoístas de buena vida y opulencia. El marxismo existirá mientras haya tal desafío. Si no queremos marxismo, hay que eliminar los factores que históricamente lo traen a la existencia. Con justicia y bienestar para todos, los socialismos quedarán en el ostracismo total.

La derecha ha sabido ganarse la simpatía de los católicos con el fin de utilizarlos. Su egoísmo le ha hecho insolidaria con el problema de los indigentes y desheredados, y muchas veces la Iglesia ha sufrido por ello una etiqueta de desentendida de los pobres y de los obreros, en algunas fases de la historia merecida.

El esquema de economía de la derecha es el capitalismo, el liberalismo competidor llevado al campo económico. Pues bien, el Papa no deja de criticar tal injusticia, tan injusto reparto de los bienes, tan escandalosa diferencia entre pobres y ricos.

La derecha sólo piensa en defender su bienestar burgués;

y la izquierda, movida por el odio, en hacer sufrir al poderoso tanto como él hizo sufrir al indigente. Esa es la tragedia

“

Si no queremos marxismo, hay que eliminar los factores que históricamente lo traen a la existencia. Con justicia y bienestar para todos, los socialismos quedarán en el ostracismo total.

”

política actual: el odio, contra el egoísmo. Y por esa identificación de derecha y catolicismo nació la izquierda, atea, descreída y materialista. Y antinacional, por ver la bandera de la Patria en manos derechistas.

Luchar por la Justicia Social es algo que siempre ha tenido oposición a la derecha. La Iglesia cada vez alcanza mayor sensibilidad y el Papa dota crecientemente a sus discípulos de un poderoso contenido social. ¿Se atreverá alguien a lanzar contra el Papa la acusación de izquierdista? El Papa sabe precisamente que al obrero y al explotado se le debe facilitar la justicia del espíritu, la del Evangelio, la de la caridad. De otra forma, prestaría oídos a las voces del socialismo ateo.

En España el marxismo persiguió a la Iglesia de forma bárbara, pero sus golpes más dolorosos y refinados se los asestó la derecha egoísta y conservadora.

Derecha era el enemigo de la vetusta causa carlista. Derecha era el sostén de las monarquías liberales sin contenido cristiano de los siglos XIX y XX. Derecha eran los supresores centralistas de los fueros y los gremios, por intereses mercantiles y comerciales.

La CEDA de Gil-Robles apoyó la República y no dudó en pactar con masones para tener el poder. Luego desaparecieron y nos dejaron a los católicos auténticos muriendo en la Cruzada que necesitamos para corregir sus desmanes.

Ahora han regresado. Como siempre, buscando utilizar a los católicos timoratos del izquierdismo, con el viejo truco de que la política es una cosa y la religión otra. Quieren que nos metamos en el templo a rezar, para que no escuchemos las demandas de justicia que se vocean en la calle. Pero el Papa insiste: oración y

fervor; sí, pero presencia de laicos católicos en política también, porque no hay nada que se sustraiga de la Soberanía de Cristo.

Hoy, la derecha quiere de los católicos sólo sus votos para ganar el poder y la base perpetuadora de sus andanzas, pero en el fondo, si les interesa, nos golpean sin contemplaciones y muy refinadamente a los creyentes.

Esta democracia que sufrimos tiene su paternidad en la derecha. La Constitución atea tiene el visto bueno de esos que incluso nos piden el voto católico. Enteraos, que fue gente derechista y liberal la que nos escamoteó la Laureada navarra, y que el separatismo institucional, no callejero, es tan de derechas y burgués como Pujol o el PNV. Repasad las actas parlamentarias y ved qué votó la derecha en la ley del divorcio, en la de "libertad religiosa", en la retirada de crucifijos. Repasad los periódicos y los veréis cogidos del brazo de Carrillo defendiendo la Constitución sin Ley de Dios. ¿Queréis más pruebas?

Que la derecha no nos arrebathe la bandera de la Patria y de los valores espirituales. Que no trafique con ellos para sus intereses egoístas. Que la izquierda no nos gane

en la lucha por la justicia social y la mejora de los pobres y oprimidos. Hay muchos desheredados esperando. Si no reciben de nosotros el doble mensaje de Pan del Cielo y de pan de trigo, irán irremediablemente tras la convocatoria del odio marxista. Si los ricos no asisten a los pobres, ellos vendrán a tomar lo que consideran justo. Y habrá odio y violencia.

Pero sobre todo marquemos distancias con la derecha burguesa y egoísta. El mal menor nunca resolvió la barbarie marxista; sólo la aplazó y la hizo más fuerte.

Soñamos con la Unidad Católica de España, concretada en la confesionalidad católica del Estado, en la más profunda justicia social para los hombres y en la más absoluta libertad de la Iglesia para su misión salvífica. Desengañaos: ninguna derecha nos va a llevar a ello; al contrario, se opondrán, porque están interesados en este estado de cosas.

Si alguien, católico, prefiere mantener su apoyo a la derecha, que no se queje de que exista la Teología de la Liberación, los curas "obreros" y los cristianos para el Socialismo.

Gonzalo RUIZ

EL "DIA del ARBOL"



En los primeros días de marzo, el "DIA del ARBOL". Plantemos para España su Unidad Católica, concretada en la Confesionalidad católica del Estado, en la más profunda justicia social para los hombres y en la más absoluta libertad de la Iglesia para su misión salvífica. (Foto: MENA)

Al rector del Seminario de Pamplona

Querido señor Rector: He seguido con interés en la revista "Siempre P'Alante" el asunto de la capilla del Seminario convertida en gimnasio (SP' 3-1-87 y 1-2-87).

Deduzco, por el editorial del núm. 117 de la citada revista, que usted escribió al director recriminándole su falta de objetividad; el lugar convertido en gimnasio no era la capilla del Seminario *mayor*, sino la del *menor*.

Todo esto me huele a "chufra", señor Rector. Aparte de que el editorialista se informó de fuentes cualificadas, ¿qué más da que sea una capilla u otra, si se trata de haber concedido permiso para hacer gimnasia rítmica durante todo un año en un templo? ¿Importa mucho que se haya cometido una profanación en la parroquia de San Miguel o en la de San Nicolás? El pecado es el mismo. ¿Qué importancia puede tener una circunstancia tan de poca monta?

Otra cosa. En la revista "P'Alante" (que usted parece leer siempre que le interesa) ha salido muy a menudo el tema del Seminario. Se han escrito en ella verdades muy reales y crudas en torno al Seminario. Creo que usted hace tiempo debiera haber escrito para aclarar, decir sus proyectos o simplemente interesarse por la crítica constructiva. Siempre viene bien a un hombre de gobierno dialogar con quienes

sostienen puntos de vista distintos a los propios. ¿Lo ha hecho usted? Permítame que lo ponga en duda. El director de "P'Alante", en su honradez profesional, nos lo hubiera comunicado.

¡Y se queja usted de una puerilidad intrascendente! No lo entiendo, don Javier.

Dice usted —qué pena me da— que "*se pensó en desacralizar la capilla para dedicarla a otros fines*". Pero ¿a quién se lo ocurre desacralizar un templo a los pocos años de haberlo restaurado otros como iglesia? En economía, cero. Y... ¿por qué, si lo han desacralizado, mantienen el sagrario, las imágenes y las placas del Viacrucis?

Si el mal de nuestro Seminario de Pamplona no viniera de más arriba, yo en su lugar, don Javier —y no lo digo precisamente por lo ocurrido con la capilla, que es tan sólo un exponente—, me lo pensaría y dialogaría con mis superiores y con compañeros de hondura espiritual: tal vez la solución estuviera en encontrar entre todos otras manos para el tímulo y nuevo equipo de tripulantes.

Con todo respeto,

S. ALVAREZ MENA

Tiéntese la ropa, don Jorge Tahull

En el BUZON del SP' de 15 de febrero he leído no sin cierto pasmo, señor liberal-católico, como Vd. se profesa, la diatriba que nos emilga a los que todavía creemos en los "héroes" y, por tanto, en los magníficos y ejemplares libros de Adro Xavier.

Supongo que sus conocimientos de historia y sobre todo de psicología social le habrán hecho pensar que no ha habido régimen, por muy liberal y demócrata que fuese, que no montase su propaganda a base de presentarnos aquellos sus héroes aunque sólo fuesen de pacotilla..., porque los hombres normales necesitamos el ejemplo de los más valientes y más fieles para tener ánimos a buscar nuestra meta en las alturas.

El hombre normal necesita poner su mirada en las cimas, y si son cimas de nuestra tierra y por tanto las vemos más cercanas, mejor, pues al sernos familiares parece que la ascensión nos parece más fácil. Eso ha pasado siempre y por imperativo de las raíces humanas seguirá sucediendo. Lea cualquier boletín de algún partido político de hoy.

Y eso, pero en gran escala, con hondo conocimiento de nuestra historia y de los ideales que necesitamos, es lo que nos ofrece Adro Xavier en esas bandejas de plata de su estilo varonil y precioso.

¿Cómo se rompe las vestiduras porque su CARLOS MARIA saltando por tantas persecuciones ha llegado a la 18 edición? Yo soy tan humano y español y católico que me las rasgo por lo contrario, porque no hay un ejemplar de esa colosal biografía en todas las casas católicas y españolas.

Mire Vd., yo antes era bastante de la cuerda de Vd.: me molestaban los altos ejemplos que me pedían apretar el cinturón de mis caprichos y entregarme a la lucha noble, y un día, mi santa madre, cuando yo rondaba por los 25 años, me hizo leer ese libro y le aseguro que no me he separado de él, y que mis hijos, los mayores, no sólo se lo saben casi de memoria, sino que se forman con toda la serie de biografías de Adro Xavier que nos enseñan a luchar por el Dios verdadero y por la España verdadera.

¿Por qué no hacemos un pacto? Léala, aunque sea a regañadientes, y yo acepto desde ahora todas las pegadas que encuentre, y las publico con mi arrepentimiento por haberme equivocado. ¿Se atreve?

VARA DE ENCINA

Nota: Por si acaso, y con cierta esperanza, le recuerdo que todos los libros de Adro Xavier se los facilitará: Editorial Casals. Caspe, 79. 08013 Barcelona.

¿DA IGUAL?

"Da igual", "es lo mismo". Son dos expresiones que simbolizan de alguna manera el comportamiento general del católico en la sociedad de hoy. Tenemos divorcio, aborto, LODE, pornografía y un largo etcétera al que mañana podremos añadir la palabra "eutanasia". Nos han lanzado muchos balones a puerta, y como buenos demócratas los hemos dejado pasar.

¿Recuerdan ustedes aquellas conversaciones con monseñor Cirarda y con don Pedro María Zabalza con motivo de la representación en Pamplona de la obra teatral "Teledeum"? (ver SP' números 70 y 71): "Lo mejor es no hacer nada", y ésta parece ser la consigna de algunos "pastores", religiosos y laicos que se llaman católicos pero que no hacen nada, lo aceptan todo democráticamente.

Cierro los ojos por un momento y me imagino a algunos de estos "pastores" (no quiero personalizar) viviendo en tiempos de Jesucristo. Lo primero que harían sería escandalizarse cuando viesan a Jesús enarbolando un látigo para arrojar a los que profanaban el templo, es decir, la religión. Se atreverían a aconsejarle más prudencia en sus actuaciones, para no exponerse a que le crucificasen. Incluso le dirían escandalizados que ésos no eran procedimientos,

que faltaba a la caridad. Y le aconsejarían que usase moderación en sus invectivas contra los fariseos para estar a bien con ellos y no jugarse el tipo.

Recuerdo aquella frase del P. Morales, S.J., que decía: "si la juventud, si el hombre maduro no lucha contra modas, criterios, costumbres, oponiéndose tenazmente a la desecristianización progresiva que nos trabaja, acabará pensando que todo lo que ve es natural, inofensivo, admisible". Y esto es lo que nos pasa, a esto es a lo que nos guían, y a esto es a lo que vamos hasta que no caigamos en la cuenta de que católico no es una forma de llamarse, sino que es una forma de SER; el catolicismo es una manera de vivir, el cristianismo es una declaración de guerra. Y cuando nos demos cuenta de ello y seamos consecuentes, desterraremos de nuestro argot, por ilícitas, expresiones tales como "da igual", "es lo mismo".

Fernando H.

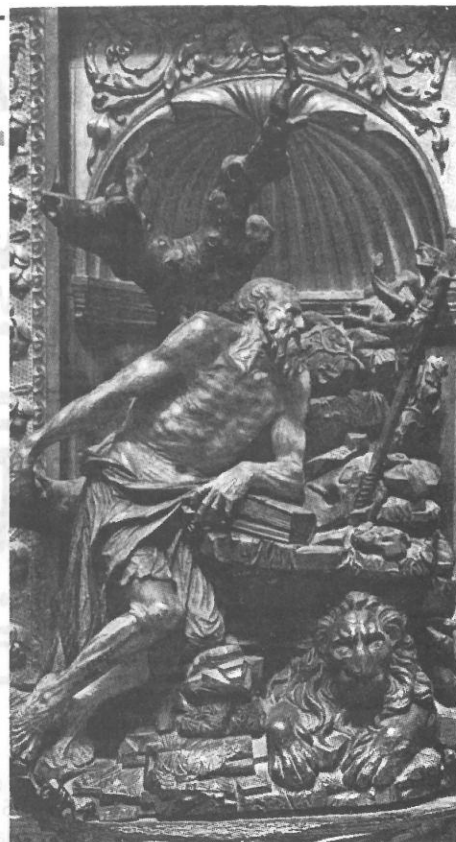


¿Cuál rearme moral?

Siendo pretendientes a seguir ejerciendo o a ejercer la presidencia de los gobiernos de España y de Euzkadi, respectivamente, don Felipe González, don José Antonio Ardanza y don Juan María Bandrés, han reclamado la necesidad de un "Rearme moral" entre nosotros, sin plantearse la cuestión previa de hasta qué punto el régimen que nos des gobierna es el máximo responsable del desarme moral, de la inmoralidad que nos aqueja, según los obispos. La consigna o reclamo viene de lejos: se viene oyendo desde que los socialistas católicos franceses Charles Péguy, hace cien años, y Emmanuel Mounier, hace cincuenta, predicaron que "sin reforma moral no habrá revolución social". Para mí, en el fondo, es la vieja idea de Voltaire, según el cual, "si Dios no existiera habría que inventarlo". Es la misma idea que late en la metáfora de Donoso Cortés, conforme a la cual, es menester que suba "el termómetro político" o represión civil, a medida que baja "el termómetro religioso", la moral. La misma concepción se repite en un libro de Jacques Rueff, el académico que asesoraba a De Gaulle: cuando merma la autoridad de "los dioses" es obligado que aumente la autoridad de "los reyes". En suma, que los monarcas, los caudillos o jefes de gobierno pretenden que les obedezcamos más o menos ciega o dócilmente y para ello apelan a un "rearme moral".

Antes, la pretensión estaba clara, porque todo el mundo sabía unánimemente qué era la moral. Pero, ahora, en un Estado y en una sociedad constitucionalmente laicos y pluralistas, es decir, relativistas y, por eso, amoraes, preconizar un rearme moral es una nonada, una frivolidad, un

platonismo, si no se quiere calificar de necedad. Es claro que, en una sociedad pluralista conformada por un Estado laico, lo que para unos es el bien (moral, político, económico, etc.), para otros es el mal; y no existe autoridad competente para discernir el bien y el mal, como ha reconocido el propio presidente González; ni se sabe cómo se puede imponer la obligación moral. Con decir que, en España, hay ciudadanos católicos, protestantes, testigos de Jehová, judíos, musulmanes, budistas, agnósticos y ateos, espiritualistas y materialistas, basta para percibir que es imposible coincidir en una "moral civil" obligatoria, mal que les pese a los teólogos de la Asociación "Juan XXIII", a los filósofos, como Aranguren, Sádaba, Ferrater, Savater y a todos los hijos espirituales de Maquiavelo y de Nietzsche, que se sitúan anticatólicamente, "Más allá del bien y del mal". Es claro: cuando se tiene fe en que el hombre no es otra cosa que materia organizada, desprovista de libertad, la moral es imposible e impensable, no habiendo individual ni cívicamente, ni bien ni mal comunes. Jamás ha existido ni podrá existir moralista (teólogo ni filósofo) que proponga como criterio para discernir el bien y el mal el sufragio universal: el criterio mayoritario es un recurso político, no un criterio moral, antes bien, es inmoral, como ya lo advertía Séneca (y Pascal y Ortega). Es una confesión que se le escapa a Nietzsche: si Dios no se lo revela, el hombre es incapaz de distinguir el bien y el mal. Así, pues, o bien hay que reformar nuestra Constitución o bien hay que resignarse a que en España no haya moral ni "rearme moral": es inmoral (injusto) que cada español, arbitrariamente,



Dura resulta la imagen del SAN JERONIMO asceta (Diego de Siloé, Burgos, S. XVI). ¿Y no es dura, ante sus ojos, la imagen del CRUCIFIXO? Organiza esta Cuaresma tu "REARME MORAL" practicando los EJERCICIOS ESPIRITUALES IGNACIANOS, a poder ser en tanda de varios días, cerrados y en silencio.

obre conforme a su "moral"; o es de valor universal o no es moral, como veía Kant.

Eulogio RAMÍREZ

Cierra los locales católicos a los homosexuales

Nueva York/G. Valverde

En una carta pastoral enviada a los 850 sacerdotes de su diócesis, el obispo de Brooklyn (Nueva York), monseñor Francis Mugavero, ha ordenado el cierre de las parroquias, hospitales y escuelas católicas a los grupos de homosexuales que las utilizaban como centro de reunión. El obispo ha declarado que estos grupos "gays", aunque sean católicos, no tienen cabida en las instalaciones de la Iglesia católica si toleran o definden las prácticas homosexuales.

La carta pastoral del obispo Mugavero se ajusta a la postura emitida por el Vaticano en los últimos meses, especialmente tras el incidente protagonizado por el arzobispo Raymond Hunthausen de Seattle, quien había aprobado la utilización de varios recintos de las iglesias de su diócesis por grupos homosexuales, tales como Dignidad. "Cualquier apoyo que en el pasado se permitió a Dignidad y otras organizaciones similares debe suspenderse", manifestó el obispo de Brooklyn, cuya diócesis está cercana a la de Nueva York pero goza de plena autonomía eclesiástica.

Dignidad es una organización que está distribuida por toda la geografía de Estados Unidos y apoya a los homosexuales católicos que disienten de la prohibición vaticana sobre las prácticas homosexuales. En octubre, con la aprobación del Papa, una agencia vaticana emitió una carta de advertencia pidiendo que las iglesias y centros católicos no diesen su apoyo a estos grupos homosexuales. Un portavoz de la Coalición Pro Derechos de los Gays y de las Lesbianas criticó ayer la decisión del obispo neoyorquino, quien está considerado, en muchos aspectos, como una de las voces más liberales de la Conferencia Episcopal Católica Norteamericana. "Es triste que en medio de la crisis del SIDA se les diga a los homosexuales católicos que vamos a ser menos sensibles a sus necesidades que en el pasado", manifestó un líder de estos grupos homosexuales. Un portavoz de la diócesis de Brooklyn manifestó que la carta pastoral de monseñor Mugavero no reducía la comprensión y compasión de la Iglesia hacia las víctimas del SIDA, el síndrome de in-

munodeficiencia adquirida, que está haciendo estragos entre los grupos homosexuales y los drogadictos, principales víctimas de la enfermedad. Pero la misa especial que se celebraba en alguna de sus parroquias para miembros del grupo Dignidad, que lo habían solicitado una vez al mes, ha quedado suspendida.

NO A LOS PRESERVATIVOS

Paralelamente, un grupo de 150 obispos católicos, reunidos esta semana en Dallas, ha expresado una opinión totalmente adversa al empleo de los condones como la forma apta para prevenir el SIDA. Esta opinión parece ser que es la respuesta de un sector mayoritario de la Iglesia católica norteamericana al debate, médico y moral, que se ha abierto en Estados Unidos sobre el empleo del mencionado preservativo para eludir los contagios del SIDA.

La semana pasada toda la prensa norteamericana se hizo eco de la sorprendente iniciativa del pastor protestante de la Iglesia Universalista Unitaria en Williams-

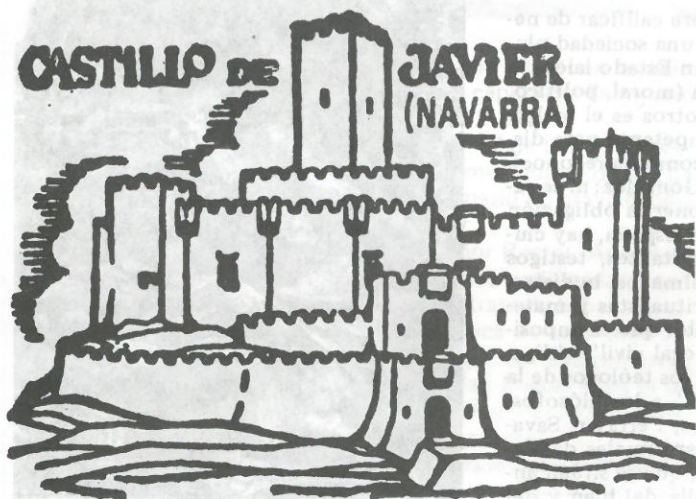
ville, un pueblecito cercano a Buffalo (Nueva York), quien durante los servicios religiosos repartió varias cajas de condones entre los feligreses para simbolizar la urgencia de que la gente se mentalice para detener el contagio del SIDA. La Iglesia católica americana se ha pronunciado rápidamente sobre este hecho, y en opinión de monseñor William Smith, obispo de Yonkers, Nueva York, "los católicos tienen la responsabilidad de ayudar caritativamente a los enfermos del SIDA, pero la Iglesia católica no debe ser confundida con los centros de control de las enfermedades contagiosas".

El obispo de Brooklyn, monseñor Mugavero, expresó la esperanza de que todos los sacerdotes de la diócesis "continúen impartiendo su guía pastoral y la asistencia espiritual a los homosexuales", pero retiren su apoyo a las reuniones en las iglesias de estos grupos.

Otro grupo homosexual llamado Courage (valentía), que aboga por la abstinencia sexual de sus miembros, podrá seguir utilizando estas dependencias.

(YA)

JAVIERADA 87



Querido amigo:

Un grupo de Sevilla, la Hermandad de San Francisco Javier, porque allí florece, como en ninguna parte, la devoción al Santo, lanzó hace unos días una idea. Claro que no vendrán todos los de Sevilla a la Javierada, porque ahora están haciendo los preparativos y ensayos de cofradías y procesiones de Semana Santa. Pero durante el año vendrán con mucha fuerza y mucha ilusión. Para que aprendamos los de casa. Aquí se cargaron la Hermandad y no pasó nada.

El grupo de Sevilla, uno de tantos que vienen de fuera, porque Javier es universal, lanzó la idea de recordar y volver otra vez al Cristo de Javier. De acuerdo. Se ha editado un artístico cartel y, con la conformidad del Secretariado de la Javierada, se intenta poner el acento de esta Novena 87 sobre todo cuanto representa

el Cristo de Javier. Ni queda tan lejos el Sínodo Extraordinario 85 recomendando la vuelta a la teología de la cruz. ¿Ya hemos hecho caso? No se trata de hacer dolorismo ni de crear pesimismo ni de ganas de jorobar. Se precisa afirmar la centralidad de la cruz contra el hedonismo, el mal bienestar y el morbosos optimismo posconciliar de los últimos veinte años. Se trata de tomar la cruz como antídoto contra el secularismo desdivinizante y destrascendentalizante, poniendo las cosas en su sitio, mirando y siguiendo a Jesús Crucificado, fuente de felicidad.

Como en el canto negro espiritual, Javier nos pregunta: "¿Estabas allí cuando crucificaron a mi Señor?" Javier estaba allí. Nació a los pies de la Cruz. Su casa, siendo castillo, era ya santuario, pues da-

tos bien probados, pero nunca explotados, muestran cómo Javier, ya de niño, conoció las peregrinaciones al Cristo, "en especial de toda aquella tierra y reyno de Navarra y algunos pueblos de Aragón, viniendo a este santo Xto. en procesión las villas de Sangüesa, Lumbier y otras más distantes, por modo de concejo y villa". Venían entuncados, portando cruces, venían disciplinándose, venían de noche. Aquello era ya fina "javierada". Desde entonces, enamorado de Jesús Crucificado, desarrolló su teología de la cruz, como delicia de su vida; evangelizó pueblos crucificados, como dicen ahora, y el día que murió, el Cristo de Javier volvió a sudar sangre.

El Sínodo Extraordinario 85, junto a la teología de la cruz, hizo mención especial de "la piedad popular". Uniendo ambas propuestas, con mucha razón, celebremos la Novena 87, a toda pastilla, casi como en Sevilla.

Cordialmente,

José M.^a RECONDO, S.J.

MARZO 1987

Día 8, XLVII Javierada Masculina.

Día 15, XXVIII Javierada Femenina.

Del 4 al 12, Novena de la Gracia.

LEMA: "Testigos del amor, por el camino de la Cruz".

NUESTRO "SIEMPRE P'ALANTE" SE ESTRENO EN LA JAVIERADA de 1982.



PRESEN HA MUERTO

Nuestra querida hermana M.^a PRESENTACION PLATERO LANGARICA se ausentó de nosotros para el Cielo el día 8 de febrero pasado.

Llevando a la práctica el significado mariano de su nombre de Bautismo, procuró hacer de su vida una OFRENDA PERMANENTE a Dios.

De pie en su trabajo y en su actitud de apostolado; de rodillas tantas horas, en oración personal o acompañada, ante el Sagrario de nuestra Capilla doméstica; presencia diaria de trabajo todos los días en nuestra casa; primera línea de colaboración generosa en todas las acciones de nuestra UNION SEGLAR - SIEMPRE P'ALANTE; indomable en su espíritu de lucha en defensa de la fidelidad y de la pureza de la fe católica, dejó entre nosotros un grato, cariñoso y estimulante recuerdo.

DESCANSE EN PAZ.

CAMINOS DE SANTIDAD (Otro año más)

DESDE MI RINCON



Otro año más, los caminos que conducen a Javier se visten de peregrinos, como ayer.

Como ayer: ésa es la cosa. El mozo, igual que el anciano, va con la fe religiosa del cristiano.

Del cristiano que camina firme, hasta en la adversidad, porque lleva en su doctrina la verdad.

La verdad que hoy no preocupa a la gente descreída que sólo en gozar se ocupa de esta vida.

De esta vida, que ha cambiado mucho; mas de ese traspié hay algo que se ha salvado y es la Fe.

La Fe de estos elegidos que no se extingue jamás y que les mantiene unidos un año más.

Dr. CASO

El Papa y las absoluciones colectivas

(III)

Quizás deberíamos haber titulado estas consideraciones, la Iglesia y las Absoluciones Colectivas. O mejor todavía, Cristo y las Absoluciones Colectivas. La Iglesia en efecto es el mismo Cristo prolongando su gracia salvadora hasta el final de los tiempos. Y el Papa, cabeza visible de la Iglesia, es su roca o fundamento y el Pastor supremo, puesto por el mismo Cristo para que, como Vicario suyo en la tierra, conforme a los hermanos en la Fe, ate y desate con el poder de las llaves y pastoree el Rebaño del Señor en los buenos pastos de la verdad, del perdón y de la gracia.

Sin comunión con el Papa no hay verdadera comunión con Cristo. Sin obediencia al Papa no hay obediencia a Cristo. Sin acogida a la palabra del Papa no hay acogida a la palabra de Cristo. Y no sólo cuando habla "ex Catedra" con todo el peso divino de su autoridad, sino también en su magisterio ordinario, cuando recoge, como testigo cualificado de la Fe, la tradición viva de la Iglesia.

Cuando el Papa Juan Pablo II habla a nuestros obispos de la disciplina eclesial sobre el Sacramento del perdón y les urge a corregir lo antes posible los abusos de las Absoluciones generales no lo hace como un teólogo o moralista más. Lo está haciendo como Maestro supremo de la Fe, a quien Cristo otorgó todo poder y por quien rogó para que no flaquease su Fe y confirmase a los hermanos. Está además recogiendo la Tradición viva de la Iglesia, veinte veces secular, que se remonta hasta los tiempos apostólicos. Y está cumpliendo su oficio de preservar el Depósito de la Revelación en toda su pureza e integridad contra toda veleidad teológica o interpretación arbitraria.

Cristo vino a liberar al hombre de la esclavitud del pecado. "Por nosotros los hombres y por nuestra salvación", decimos en el Credo. Por nuestros pecados repetimos con la Liturgia. Y San Juan le apuntaba diciendo: "He ahí al Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo." Cristo perdonó personalmente los pecados. Y podía perdonarlos porque era Dios. Tenían razón aquellos letrados cuando decían que "sólo Dios puede perdonar pecados". Y Cristo, que quiso contar con los hombres para llevar su obra redentora hasta el final de los tiempos, concedió a unos determinados hombres el poder divino de perdonar los pecados. "A quienes les perdonéis los pecados les quedan perdonados y a quienes se los retengáis les quedan retenidos."

Ayer y hoy, los hombres elegidos por el Señor y consagrados por el Espíritu Santo actúan "in persona Christi" cuando perdonan o retie-



Juan Pablo II administra el sacramento de la reconciliación. Como en años anteriores, el día de Viernes Santo (28 de marzo), el Papa bajó a la Basílica Vaticana y estuvo confesando desde las 12,10 hasta las 13,30. El Santo Padre se colocó en el segundo confesonario de la derecha, en el crucero de San José. Once personas, entre ellas algunos jóvenes, se acercaron al Sumo Pontífice para recibir el sacramento del perdón.

(Foto "L'O. R.") 6-4-86.

nen los pecados. La Iglesia entendió siempre que para perdonar o retener los pecados era necesario que el sacerdote los conociese. De ahí la necesaria confesión de los pecados según su número, gravedad y malicia específica. Esto, tanto bíblica como teológica y disciplinariamente es el ABC del Sacramento del perdón o Penitencia. Tanto que durante siglos se ha llamado Sacramento de la Confesión o simplemente Confesión. Suprimir la confesión individual de los pecados según su número y especie es suprimir, salvo en los casos de peligro de muerte o grave necesidad, el mismo Sacramento. Se suprime arbitrariamente la materia del Sacramento y sin materia no hay Sacramento. "Es necesario por derecho divino, define el Concilio de Trento,

manifestar todos y cada uno de los pecados mortales de que, tras un debido y diligente examen, se tenga memoria..."

En los casos extraordinarios de peligro de muerte o de grave necesidad, para que haya Sacramento y por lo tanto perdón es necesario que el penitente tenga, en el momento de recibir la Absolución colectiva, el propósito de confesar individualmente cuanto antes los pecados graves, que en ese momento de peligro no ha podido confesar. Ese propósito o disposición viene a sustituir de alguna manera a la materia del Sacramento. De tal modo que sin ese propósito y disposición no puede recibir válidamente el Sacramento. Dicho de otra manera, sin esas disposiciones la Absolución general, dada a varios a la vez, es nula.

Al ser necesaria para el perdón de los pecados, en el Sacramento, la confesión individual y previa se comprende que el Papa insista ante nuestros Obispos en el deber pastoral ineludible de dar facilidades para que los fieles individualmente puedan acercarse al Sacramento del perdón. Ello supone y exige que el sacerdote tiene la obligación primordial y grave de sentarse en el confesonario habitualmente, en las horas más oportunas, y acoger a los penitentes como padre, dándoles toda clase de facilidades para que puedan confesar sus pecados y recibir el perdón y la gracia del Sacramento. Pocas o ninguna tarea pastoral es tan sacerdotal y redentora como la de acoger individualmente a cada pecador, escucharle en sus problemas y angustias, orientarle en sus dudas, animarle en sus decaimientos y otorgarle la paz de Dios mediante la absolución de los pecados. Es verdad que la tarea del confesonario es sin duda la más dura y sacrificada para el sacerdote. Pero no es menos verdad que es la pastoral más fructuosa y consoladora, tanto para el sacerdote como para los fieles.

Hoy muchos no se confiesan porque no hay sacerdotes dispuestos en los confesonarios. Hoy muchas parroquias no tienen debidamente organizada la esencial pastoral del confesonario. Hoy muchos sacerdotes responsables, con cura de almas, habitualmente no se sientan en el confesonario. Lo que incide seriamente en la menor frecuencia del Sacramento, que el Papa denuncia, y en el menosprecio del valor del Sacramento del perdón. Pretender suplir las graves obligaciones pastorales de la confesión individual con la práctica abusiva de las Absoluciones Colectivas es como pretender suplir las verdes y jugosas praderas, en las que pasta el rebaño, con los áridos y estériles arenales del desierto.

Pedro DE TABGA

Rebeldías sacerdotales episcopalmente consentidas

Desde hace años, llegan a nuestra Redacción doloridas noticias del ABUSO SACRAMENTAL de las ABSOLUCIONES COLECTIVAS SIN las condiciones de urgente necesidad taxativamente requeridas por la Santa Sede, administradas sobre todo en el Adviento y la Cuaresma, y con motivo de las Primeras Comuniones y Confirmaciones.

Este último Adviento —paradójica preparación a la Navidad—, y a pesar del "CUANTO ANTES" con que el 24 de octubre S.S. el Papa Juan Pablo II urgió a los obispos de las provincias eclesiásticas de Burgos, PAMPLONA y Zaragoza ("Tales abusos, donde se den, ciertamente han de corregirse cuanto antes"), han sido varias las Absoluciones Colectivas que se nos han denunciado, celebradas en parroquias de la ciudad y de varios pueblos de la provincia. (Véanse dos de ellas en SP' 17-1-87, p. 11, y 15-2-87, p. 10)

¿OCURRIRÁ OTRO TANTO EN ESTA CUARESMA? Mucho nos lo tememos.

Ante lo infructuoso del recurso a la autoridad eclesiástica diocesana, pidiéndole cumpla con su obligación de cortar los abusos, y ante la desafiante persistencia de estas abusivas celebraciones, un grupo de seglares, preocupados por la santidad y eficacia salvadora del Sacramento de la Penitencia, ha decidido constituirse en COMISION DE VIGILANCIA para informar periódicamente a la Nunciatura Apostólica y directamente a la Santa Sede sobre cada una de estas rebeldías sacerdotales episcopalmente consentidas.

A este fin, nos ruega esta Comisión invitamos a todos aquellos de nuestros lectores que sepan de la programación de estos abusos lo adviertan con tiempo a nuestra Redacción de SP' y, una vez consumados, aporten datos de circunstancias de lugar, día y hora, sacerdotes oficiantes y cualquier otro detalle sustancial; todo lo cual será debidamente comprobado y documentado, guardándose en secreto la identidad de los denunciantes.

(Véanse Editoriales de SP' de 1-XII-86: "CUANTO ANTES", y de 15-XII-86: "VELANDO EN LA NOCHE SANTA").

LOS AVATARES DEL CAMBIO, EN LA IGLESIA DEL CAMBIO (1)

INTRODUCCION

Hoy todavía, personalidades católicas de poderosa gravitación en nuestras sociedades civiles cristianas continúan preguntando: ¿Qué está pasando en la Iglesia? ¿Qué está pasando en la Congregación Religiosa X? ¿En la Congregación Religiosa Y? He sabido de muy altas personalidades eclesiales que no hace todavía mucho no se habrían dado cuenta de toda la gravedad que en sí llevaban acontecimientos eclesiales, de los que directa o indirectamente las páginas que siguen habrán de hablar. Si esto sucede en cabezas rectoras de nuestras sociedades civil y eclesial, ¿qué no habrá de suceder en nuestros ciudadanos y cristianos de a pie? Sigue, pues, hoy todavía, en plena vigencia la grave y acuciante necesidad de rasgar velos ocultadores, de poner bien desnuda y bien precisa ante los ojos de no pocas personalidades rectoras de a caballo y de infinidad de personas rectoras de a pie la verdadera verdad.

En los primeros años de la década de los setenta vio la luz pública en Europa el resumen que enseguida vamos a dar. Era resumen de un amplio y profundo estudio procedente de un comunista inglés, Brigadista Internacional en la guerra de España, convertido más tarde en un Cursillo de Cristiandad.

Nos permitiremos hacerle algunos retoques en orden a esclarecer unas cuantas cosas que hoy podrían resultar oscuras; abreviaremos algunos párrafos que en su integridad han perdido interés.

Ahora lector, ¡a la apasionante verdad!

CRISTO CRISTIANISMO ORDEN CRISTIANO ESSTRUCTURAS CRISTIANAS

PRENOTANDOS

1. En sus más esenciales fundamentos, el Cristianismo es Cristo: su persona, sus dichos, su hechos. Eso se prolonga luego, en la historia, en sus cristianos, integrados en su Iglesia.

2. Un cristiano es una persona que ha conocido a Cristo, ha sido conquistado o cautivado por El, y se le ha entregado y dejado modelar por El en orden a pensar "a lo Cristo", sentir "a lo Cristo", querer "a lo Cristo" (lo que Cristo quiere de él), vivir o conducirse "a lo Cristo" (como Cristo se condujo, como Cristo quiere que se conduzca).

3. El Cristo del que estamos hablando es, básicamente, el transmitido por la Tradición cristiana total, la cual incluye: la tradición escrita llamada Sagrada Escritura; la tradición llamada oral (es decir, que en sus primeros eslabones se fue transmitiendo oralmente, y tarde o temprano acabó siendo registrada por escrito). En ambas ramas de tradición, el garante de que lo transmitido es fiel a los hechos es, para los católicos, lo que llamamos el Magisterio Eclesiástico, es decir, el Cuerpo Episcopal, con Pedro y sus sucesores a la cabeza, en el total de los dos mil años de Historia cristiana, y en el día de hoy.

(Continuará)

5 ESPAÑOLES A LOS ALTARES EL 29 DE MARZO 1987



Viaje a ROMA

CON:

iglesia mundo

REVISTA QUINCENAL DE INFORMACION Y DOCUMENTACION

Peregrinación presidida por el
P. JOSE RAMON BIDAGOR, S.J.

ORGANIZACION TECNICA
Centro Nacional de Peregrinaciones
GAT 8 y 1397

INFORMACION Y RESERVAS
Paseo de las Delicias, 30, 5.º
28045 MADRID

TELEFONOS: 239 60 00 239 60 08
239 60 07 239 60 09

El proyecto de Ley del impuesto sobre sucesiones, nueva agresión a la familia

Por Manuel DE SANTA CRUZ

NO es una agresión clara, frontal, violenta, ni su verdadero y largo alcance es fácil de medir por el hombre de la calle. Es una nueva agresión sutil, taimada, indirecta y de puntillas, bien arropada por otros líos, como todos los avances de la Revolución en esta Monarquía, para no despertar reacciones elementales y vigorosas.

La Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda ha elaborado un proyecto de ley del impuesto de sucesiones y donaciones, publicado ya en el Boletín Oficial de las Cortes, que probablemente entrará en vigor el 1 de enero de 1988. Se ocupan del tema los diarios de Madrid, YA, de 8-II-1987 y ABC del 9-II-87; este último le dedica la portada y siete páginas de comentarios.

Nosotros tenemos que volver a un tema anterior: la des cristianización de la derecha, que centra su atención en el aspecto tributario preferentemente, y posterga en sus comentarios el detrimento que sufrirá la función de cohesión que en la familia tienen el patrimonio y la herencia.

*** Los sociólogos cristianos deben pronto e intensamente explicar la influencia del patrimonio y de la herencia a favor de la cohesión de la familia. A ver si así el gran público acaba de entender de una vez cómo funciona el proceso revolucionario a que estamos sometidos.**

Lo cual no quiere decir que el aspecto tributario no tenga también que habérselas con el Derecho Público Cristiano, ni que no tenga sus aspectos morales y de Derecho Natural; pero menos visibles y tampoco reivindicados ni explicados por los conservadores. Precisamente porque sí que tienen implicaciones cristianas, aunque este calificativo se silencie, resumiré una breve información de esos aspectos tributarios del proyecto de ley.

El nuevo impuesto sobre la herencia estará en función del patrimonio previo de los herederos, lo cual viene a ser un

nuevo impuesto sobre el patrimonio, que ya tiene el suyo propio, que empezó siendo provisional y luego se hizo, casi furtivamente, definitivo. Cualesquiera que sean, todas las interpretaciones y combinaciones posibles de la nueva ley acaban en un aumento de la presión tributaria general. Que no puede crecer indefinidamente sin transgredir el derecho natural, y constitucional, de la propiedad.

Según algunos comentaristas, este proyecto de ley tiene unos fines claramente recaudatorios, unos dos mil millones de pesetas. Yo añadiría que, además, los tiene políticos, de penalización del ahorro, de empobrecimiento de la sociedad para que resista peor al estado marxista, y contra la familia. La utilización de los tributos con fines políticos, más allá de sus naturales funciones recaudatorias, los desnaturaliza y es mala.

Los cónyuges e hijos pagarán más impuestos que ahora por la herencia; en cambio, los familiares lejanos y los no parientes verán rebajarse un poco las monstruosas tasas actuales, que en algunos casos

llegan al 80 %. Esta filosofía degrada la jerarquización de los parentescos. Y dentro de los hermanos, beneficia al "hijo prodigo" que se ha esforzado menos o nada en constituir su patrimonio.

A resultados de la nueva ley, quedan aumentados los impuestos (de manera indirecta) sobre los seguros de vida. Las entidades que a ellos se dedican serán debilitadas, porque son, como otras de otros fines, diques potenciales al Estado dictatorial.

Otras formas del proyecto de penalizar el ahorro son la posible confiscación de la plusvalía entre el día del fallecimiento y el del pago de la herencia. Y sanciones draconianas a irregularidades aun involuntarias en una materia que frecuentemente es muy complicada.

Los sociólogos cristianos deben pronto e intensamente explicar la influencia del patrimonio y de la herencia a favor de la cohesión de la familia. A ver si así el gran público acaba de entender de una vez cómo funciona el proceso revolucionario a que estamos sometidos.

PIDEN LA EXCOMUNION DE PINOCHET

No hace falta decir que esta foto de la agencia Efe no corresponde a ningún acto protagonizado en Chile contra Pinochet, y como muestra de la "dura represión" que sufre el pueblo hermano. Esta foto de la agencia Efe corresponde, como ya se habrán percatado nuestros lectores, a la manifestación de estudiantes madrileños que fue así de duramente reprimida por las Fuerzas del Orden Público. Mucho se ha predicado sobre que algo así no volvería a suceder en España. Mientras a los forofos violentos del fútbol, algunos de los cuales se autocalifican como "ultras", la Policía daba la impresión de respetarlos, como nos mostraban las imágenes de televisión, hasta extremos desconcertantes, a estos otros estudiantes indefensos que nos muestra la fotografía, las Fuerzas del Orden Público, ya nerviosas y desorientadas, los acosaron y vapulearon hasta el extremo de hacer reflexionar muy profundamente a la sociedad española sobre el contenido real y esencial de nuestra democracia. Lo ocurrido en Madrid, son muchas las voces que lo dicen, reclama las pertinentes responsabilidades.

El comentario al pie de la foto de Efe es de "El Alcázar". Y lo que sigue de ECCLESIA (7-2-87):

Ante la ya inminente visita del Papa Juan Pablo II a Chile, el próximo mes de abril, numerosos grupos cristianos están pidiendo a los obispos del país que demanden del Papa la excomunión del general Augusto Pinochet.

Esta iniciativa fue lanzada en agosto pasado por el Encuentro Nacional de Laicos. En septiembre la dieron a conocer en carta dirigida al Comité Permanente de la Conferencia Episcopal. En octubre la hizo suya una reunión de re-



presentantes de las comunidades de base. Y a partir de esa fecha otros numerosos grupos de cristianos se han sumado a esta petición.

"Este gesto profético —dice la carta a los obispos— reconciliaría profundamente a la Iglesia con su misión en momentos tan extremos como el actual, y apresuraría el fin de este régimen, del que sólo podemos esperar más muertes y más dolor." (OFIN).

¡Vaya laicos, vaya cristianos y vaya profetas!

SAN FRANCISCO JAVIER,

uno de los más grandes apóstoles de Dios

I.— RECORRIO EN SU ASPOTOLADO MUCHOS PAISES

En EUROPA: Portugal, España, Francia, Italia, Alemania. En AFRICA: Mozambique, Melinde, Socotora. En ASIA: India, Japón, China. En OCEANIA: Ceran, Ternate, Amboino, Cilo-lo, Moratai y Mindanao.

Estuvo sometido a los más extremos climas y predicó a multitud de razas, convirtiendo a gentes de las más diversas religiones.

Durante su apostolado, practicó en grado heroico las virtudes de la POBREZA, la CARIDAD —hasta con los más repulsivos enfermos—, la CASTIDAD y la OBEDIENCIA.

Predicó fielmente el Evangelio y los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia, apoyando toda su predicación con muchos milagros: dio vista a ciegos, habla a mudos, movimiento a paralíticos; liberó a endemoniados, se elevó sobre el suelo, profetizó muchos sucesos, convirtió el agua salada en dulce, calmó tempestades, ahuyentó a un ejército con su sola presencia y resucitó decenas de muertos.

II.— SOBRE SU ESPIRITU DE HUMILDAD, POBREZA Y SACRIFICIO

Uno de los peregrinos, descalzos los pies, descubierta la cabeza, recogido el vestido en la actitud más humilde y modesta, extendía la diestra a los transeúntes pidiéndoles limosna...; otro de los peregrinos le sorprendió y, al comparar la actitud y pobreza de su compañero con su talento y erudición y sus relevantes dotes de cuerpo y alma, no pudo contener su emoción y rompió a llorar. El admirador fue Láinez, el futuro treólogo de Trento; el sorprendido, Javier, el futuro apóstol de las Indias... (De la peregrinación París-Roma que hicieron los siete primeros jesuitas en noviembre de 1536.)

El Obispo y el Virrey quisieron hospedar al Santo cómodamente en Goa, pero Javier prefirió, según su costumbre, residir en el Hospital; dormía sobre una estera próxima al doliente más necesitado, para escucharle a su menor señal; la aurora lo encontraba presto a oír a los penitentes y administrar la Comunión; y dicha la Santa Misa, se sentaba a confesar: "Eran tantos los que venían a confesarse —escribe el Santo—, que si estuviera en diez partes partido, en todas ellas tuviera que confesar".

III.— SOBRE LOS PELIGROS QUE CORRIO

En Japón por dos veces lo llevaron a ejecutarlo y las dos renunciaron a su propósito ante el estallido de dos furiosas tormentas.

La actuación de Javier en las islas del Moro abundó en toda clase de peligros y privaciones: hambre, fiebres, persecuciones, ponzoñas; tres veces naufragó el apóstol, dos días bogó sobre un madero juguete de las olas. Los moros intentaron repetidamente matarlo y tuvo que emboscarse largo tiempo en la manigua; los isleños le apedrearon en la orilla de un río y él huyó en un enorme leño que le condujo sobre las aguas.

Escribió el Santo sobre esta actuación: "Esta cuenta os doy para que sepáis cuán abundosas islas son éstas de consolaciones espirituales; porque todos estos peligros y trabajos voluntariamente tomados por sólo amor y servicio de Dios nuestro Señor son tesoros abundantes de grandes consolaciones espirituales, en tanta manera que son islas dispuestas y aparejadas para un hombre en pocos años perder la vista de los ojos corporales con la abundancia de lágrimas consoladoras".

IV.— SOBRE SUS GRANDES MILAGROS

Se cayó un niño a un pozo y se ahogó; le iban a enterrar, cuando la madre tomó en sus brazos al muerto y se lo llevó entre gemidos y sollozos; fue en busca de Javier para que le resucitara.

El Santo, a su vista, se compadeció, levantó sus ojos, oró y lo devolvió a la vida. El milagro fue público y ruidoso: toda la muchedumbre lo vio y aclamó...

Evangelizaba el Santo en la iglesia de Coulan, sin tener resultados en la predicación. Habían enterrado en la misma iglesia el día anterior a un difunto. Manda desenterrarlo, muestra a la multitud el cadáver descompuesto; después se arrodilla, ora y lo devuelve a la vida.

La muchedumbre recibe en masa el santo Bautismo...

"Navegábamos el Padre Francisco Javier, Juan Rapaso y yo en una caracora cuando nos sorprendió una tormenta; los remeros isleños de aquella costa, azeados a los riesgos de sus mares, perdieron la serenidad y nos declararon la enorme inminencia del peligro. Entonces el Santo sacó del pecho un pequeño crucifijo, de la longitud de un dedo, y lo inclinó al costado del navío, hasta tocar el agua. Más he aquí que un golpe de mar le arrancó el crucifijo de las manos y lo anegó en las olas. La aflicción del Santo fue grande y no la pudo disimular.

Al día siguiente aportamos a la isla de Cerán..., término de nuestro viaje; apenas habíamos avanzado quinientos pasos cuando vimos salir de la mar un cangrejo que traía en sus pinzas el crucifijo; yo le vi dirigirse en línea recta al misionero y detenerse en su presencia; el Santo tomó el crucifijo, agradecido a tan singular beneficio; lo estrechó contra su corazón, cayó de rodillas en tierra y perseveró media hora en oración, juntamente con nosotros.

Después nos levantamos y proseguimos nuestro camino."

(Testimonio del soldado portugués Fausto Rodríguez.)

V.— SOBRE LA EFICACIA DE SU APOSTOLADO

Escribió el Santo: "...es tanta la multitud de los que se convierten a la Fe de Cristo en estas tierras donde ando, que muchas veces me acaece tener los brazos cansados de bautizar, y no poder hablar de tantas veces decir el Credo y los Mandamientos en su lengua. De estas partes no sé más que escribiros, sino que son tantas las consolaciones que Dios comunica a los que andan entre estos gentiles convirtiéndolos a la fe de Cristo, que si contentamiento hay en esta vida, éste se puede decir..."

"Descalzo, con un vestidillo muy roto y una caperuza de tela negra, acompañado de sacerdotes indígenas, arrastrando en pos de sí por los campos dos mil, tres mil, cuatro mil, hasta seis mil personas..." (Testimonio del Licenciado Juan Vaz.)

Carlos ETAYO

RECOPILADO DE "SAN FRANCISCO JAVIER", G. UBILLOS, S.J.



CUARESMA: Tiempo de preparar las redes del apóstol... ¡Os haré pescadores de hombres!

En el ameno huerto deseado

LLEGA LA CUARESMA

Clamaba así un varón del espíritu: "Ésté siempre tu alma en comunión divina; no importan los tiempos ni las fiestas; nada tenemos que celebrar, porque en nuestro Dios no hay mudanza. El es mar eterno en calma. Contéplalo en éxtasis de admiración".

Mi ser entero se encogía, cual fruto ante sol ardiente. ¿Quién asumirá la paz inmutable y silencio del Creador?

Y pensé:

También el océano se alza, y suben las olas en pleamar, y lánzase con fuerza sobre rocas de granito, en afán de suavizar aristas. Y así es la vida del cristiano: marea alta en la Cuaresma; cilicio del espíritu que lima las pasiones; tiempo de remendar las redes rotas en la brega apostólica.

La Cuaresma:

Primavera en flor, sedienta de agua, que algún día romperá en frutos de bondad; clareo a fondo de hojarasca inútil. —¡Aflicción supone, sí, la renuncia, la poda de egoísmo y rencores!— Dolor de crecimiento, la adolescencia del espíritu; escuela de ascesis vigorosa, la penitencia cuaresmal. Sangre purificada en el dolor; manantial de fuerza y energía para el trabajo de darse a los hermanos.

No temas el ayuno: el hambre del cuerpo acrecentará tu deseo de entrega generosa. "¡Bendita penitencia que nos merece tanta gloria!" Ya en la vida nos hace señores de nuestro pobre jumento.

¡Cuaresma, tiempo de remendar las redes rotas en la brega apostólica! ¡Sangre purificada en el dolor! ¡Primavera del alma adolescente!

JUAN

JESUCRISTO RESUCITADO SEA NUESTRA GLORIA PARA SIEMPRE

Doña MARIA ANGELES IRIBARREN RAZQUIN

PAMPLONA, 7 de febrero de 1987

Doña MARÍA PRESENTACION PLATERO LANGARICA

PAMPLONA, 8 de febrero de 1987

Don VICTORIO MENA CIAURRIZ

PAMPLONA, 13 de febrero de 1987

Carta abierta a Don Javier Osés, Obispo de Huesca

Querido D. Javier:

Vaya por delante mi reconocimiento y agradecimiento por su delicada atención de responder, aunque fuese muy brevemente, a las cartas que le he enviado a lo largo de estos años de diálogo entre la Hermandad Sacerdotal Española y la Conferencia Episcopal. Estimo su actitud con sinceridad sacerdotal y no le oculto cuánto me hubiese gustado que me hubiese dicho personalmente las razones de su oposición abierta a la Hermandad Sacerdotal y que le han llevado a intervenir con decisión contra la aprobación canónica de sus nuevos Estatutos en las dos Asambleas Plenarias del Episcopado, celebradas en noviembre de 1984 y 1986. No me cabe la menor duda de que si me hubiese dado pie para un diálogo abierto y personal habría descubierto con gozo lo que en realidad es la Hermandad y sobre todo su espíritu jerárquico y sus sinceras disposiciones de estrecha colaboración pastoral con los Pastores de la Iglesia.

Si ha leído las Conclusiones de las Jornadas Sacerdotales de Toledo, que tuve el honor de enviarle el pasado mes de noviembre, habrá podido advertir, entre otras cosas de gran interés sacerdotal y pastoral, que la Hermandad Sacerdotal Española no se halla ni disminuida en su fervor ni mucho menos en declive o en trance de desaparecer. Y habrá podido descubrir que la Hermandad Sacerdotal no sólo profesa una Cristología recta, justa y perfecta sino que también profesa y defiende una recta, justa y perfecta Ecclesiología, tal como el Concilio y la Iglesia en todo su Magisterio la perfilan y alientan en estos tiempos de graves retos secularistas, de graves confusiones internas y de apertura al mundo y a sus acuciantes problemas religiosos, humanos y sociales.

Como historiador y por la vía de la pura investigación histórica, me consta, D. Javier —y si no estoy en lo cierto desde ahora mismo estoy dispuesto a rectificar— que Vd. se ha opuesto a la aprobación canónica de la Hermandad Sacerdotal, en las dos referidas Asambleas Plenarias, aduciendo como razones fundamentales:

a) Que la Hermandad Sacerdotal Española se encontraba en una situación de decadencia y que si se aprobaban canónicamente los Estatutos podría suponer la resurrección de la Hermandad. Por lo que, para que no resucitase, pedía el voto negativo a unos Estatutos, que habían sido informados favorablemente por la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos.

b) Que los sacerdotes de la Hermandad Sacerdotal, y por ende la misma Hermandad, piensan y sienten rectamente en cuanto concierne a la Cristología. Pero que no ocurre lo mismo en relación a la Ecclesiología, ya que las

concepciones eclesiológicas de la Hermandad Sacerdotal no concuerdan con la Ecclesiología del Vaticano II.

Como Presidente nacional de la Hermandad Sacerdotal me honro en decirle, con la libertad y confianza con que un sacerdote debe dirigirse a un obispo, que la primera de sus manifestaciones me produjo en su día inmenso dolor y gran estupor sacerdotal. No me duele ni me asombra en absoluto que S.E. no sea partidario de la Hermandad. Me duele y me asombra que su actitud sea más visceral que razonada y pastoral. Y desde luego no concuerda con el pluralismo del que tantas veces ha hecho gala. ¿Por qué teme, D. Javier, que la Hermandad Sacerdotal podría resucitar si fuese aprobada? ¿Qué clase de preocupaciones pastorales le lleva a desear como vitanda la resurrección de una Asociación de sacerdotes, querida y promovida por el Concilio y sin otra finalidad que ayudar a todos los sacerdotes, promover la unidad en la Iglesia, fortalecer la fe de nuestro pueblo y acoger con amor y gozosa obediencia la palabra del Papa y de los Pastores unidos a él?

Dejando aparte que la Hermandad Sacerdotal no necesita "resucitar" porque está perfectamente viva y goza de buena salud, lo noble, lo pastoral y episcopal hubiese sido exponer las graves razones jurídicas o pastorales por las que la Hermandad Sacerdotal no debía "resucitar", tanto mirando al bien de los sacerdotes

como a la reevangelización de la desevangelizada sociedad española.

En cuanto a su segunda manifestación, a Vd. le toca aducir las pruebas fehacientes y concretas de cuáles son esas concepciones eclesiológicas de la Hermandad Sacerdotal, que no se ajustan o son contrarias a las expuestas por el Concilio y por el Magisterio de la Iglesia.

En todo caso resulta teológicamente asombroso que unos sacerdotes tengan y confiesen una perfecta Cristología y no tengan o confiesen una perfecta Ecclesiología. La Iglesia es el mismo Cristo vivo y presente en cada época de la historia realizando entre los hombres su misterio salvador. Y no es posible sentir bien de Cristo y con Cristo y no sentir bien de la Iglesia y con la Iglesia. Dicho de otra manera, quien no siente bien de la Iglesia no puede sentir bien de Cristo y quien no siente con la Iglesia no puede sentir con Cristo.

Desde la Teología su manifestación suena a ciertos slogans de moda, que están lejos de sintonizar con el latido eclesiológico del Concilio y que llevan en sí mismos el desconcierto y la confusión al Pueblo de Dios. Y desde la pastoral viva y evangelizadora, tal como la enseña y quiere la Iglesia en todos sus documentos y disposiciones, suena a salvas de artificio para impresionar y sin más contenido real que el ruido fugaz de un instante.

En todo caso sus manifestaciones son demasiado graves y ofenden objetivamente la dignidad y buena fama de miles de sacerdotes, fidelísimos a la Iglesia, al Santo Padre y a los Obispos unidos a él. Por ello me veo en la obligación de rogarle, en nombre de Cristo único Sacerdote, que tenga la caridad pastoral de exponer públicamente cuáles son esas concepciones eclesiológicas concretas de la Hermandad Sacerdotal, que no están de acuerdo con la Ecclesiología del Concilio y del Magisterio. Y en segundo lugar que aduzca cuantas pruebas fehacientes y concretas obren en su poder. ¿En qué declaraciones, documentos, discursos, publicaciones o actitudes la Hermandad Sacerdotal, en cuanto tal, ha expuesto una sola idea o pensamiento eclesiológico, que difiera en una sola tilde de la Ecclesiología del Concilio, de la de Pablo VI o de la de Juan Pablo II?

Nacida como fruto granado del Concilio, la Hermandad Sacerdotal no ha hecho otra cosa que promover la santidad de los sacerdotes, buscar la unidad en Cristo y en su doctrina, vivir abierta a los signos de los tiempos con evangélico discernimiento y cargar sobre sus espaldas con las angustias, injusticias y pecados de los hombres. Y no ha hecho otra cosa que defender a pecho descubierto lo que la Iglesia le dice y le manda cada día.

Esté seguro, querido D. Javier, que la Hermandad Sacerdotal, siguiendo la luz de la más diáfana y recta Ecclesiología viene cumpliendo desde siempre lo que el Santo Padre acaba de decir con fuerza imperativa a los Obispos de Oviedo, Santiago de Compostela y Valladolid sobre la defensa de la sana y auténtica doctrina. Y esté seguro de que como obispo y por causa de la Ecclesiología de la Hermandad Sacerdotal, podrá sentirse siempre y totalmente exento de aquella responsabilidad, de la que les habló a Vds., los obispos de Burgos, Pamplona y Zaragoza, Juan Pablo II. No tendrá que verse obligado, por culpa de la Hermandad Sacerdotal, a corregir lo antes posible los graves abusos de las Absoluciones Colectivas. Sencillamente porque la Ecclesiología de la Hermandad Sacerdotal es, en toda su pureza e integridad, la que la Iglesia propone y enseña. Y no encontrará en la Ecclesiología de la Hermandad ni las arrugas de los abusos, ni las manchas de los silencios, arbitrariedades, infidelidades o desobediencias.

Acogiéndome a su talante abierto y dialogante, beso, como "próximo colaborador del Orden episcopal", el Anillo Pastoral de S.E.

Luis MADRID CORCUERA

CARNAVAL: El mal y su remedio

"Carnavalada grotesca".

Oleo sobre lienzo. 1949. Valle



Decía el pastor:

"Denunciamos el mal y proponemos su remedio que podemos señalar a nuestros amadísimos Cooperadores, convencidos como estamos, de su eficacia. El mal se presenta con toda su fea desnudez con motivo de la celebración de las fiestas profanas, y ya próximas, del Carnaval. El remedio se hallará en la repulsa cristiana, que todas las almas verdaderamente católicas han de encontrar, sin duda alguna, del libertinaje, la crápula y la disolución.

Procuren, pues, nuestros muy amados párrocos —decía el prelado— combatir con toda energía y donde quiera que se presenten, esos vicios abominables; pero con especialidad en el tiempo que se acerca; y en los días del pecado llamen amorosamente a sus feligreses al recogimiento y a la oración: invitándoles además a la práctica de obras expiatorias".

Esto lo escribía el 7 de febrero de 1887 Mons. Ruiz-Cabal, para sus fieles de la diócesis de Pamplona (D. de N.). ¿Verdad que vale también para hoy?

EN DEFENSA DEL FUERO

Pronto va a ser época de elecciones en Navarra.

¿Seremos un ser pasivo que se limita a recibir estímulos exteriores? A un observador superficial le puede parecer que tenemos vida porque los periódicos se hacen portavoces de la tendencia política que ellos mismos representan, o porque los políticos nos abruma con sus pareceres o peroratas.

De esta manera, difícilmente podremos formar una opinión pública, que de por sí exige que el pueblo tenga personalidad y no sea una masa; es decir, que sea una unidad orgánica y organizadora que se mueva por su propia vida y no desde fuera (1).

Nuestra honda preocupación es la siguiente. ¿Sabe el pueblo navarro qué cosa sea realmente el Fuero?

El principio foral ha sido siempre constitutivo de los navarros desde su nacimiento como comunidad y ser político. Ha significado mucho dentro de la política navarra anterior a la revolución liberal y en los siglos XIX y XX.

El Fuero, por esencia antiliberal y antimarxista ha tenido sus detractores. Hoy día, los más peligrosos son aquellos que además de ignorar su significado real dicen de él lo que nunca ha sido. En esta labor se juntan "historiadores", "juristas" pero sobre todo políticos y periodistas politizados. Generalmente los primeros suelen ser separatistas o marxistas. Hasta el punto que hablar hoy día del Fuero parece algo trasnochado o vacío. Realmente, no hay mejor forma de "triunfar" que denigrar, reirse de lo que se desconoce, burlarse de todo para predisponer a la opinión pública sin que ésta sepa en concreto contra qué y por qué.

Algunos creerán que esta afirmación es excesiva, que la gente sabe lo que quiere y que la propaganda tan sólo se limita a prestarle una oferta en el mercado público de las ideas.

Es cierto que el hombre moderno adopta gustoso posturas independientes, contundentes y desenvueltas. No obstante, ante nuestra expe-

riencia cotidiana y como señaló Pío XII con gran penetración, dichas posturas no son la mayoría de las veces sino una fachada detrás de la cual se esconden pobres seres, indigentes, vacíos, inconsistentes, "sin fuerza de espíritu para desenmascarar la

Los navarros, y menos todavía personas e instituciones no navarras, jamás podremos incluir en el Fuero los principios liberales ni tampoco los principios socialistas, por ser antinaturales, anticristianos, antitradicionales y antinavarros en general.

mentira, sin fuerza en el alma para resistir la violencia de los que con habilidad saben poner en movimiento todos los resortes de la técnica moderna, todo el arte refinado de la persuasión para despojarlos de su libertad de pensamiento" (2).

Esto nos "pone entre las redes": o rompemos la total ignorancia que existe entre los navarros sobre la naturaleza, expresión jurídica y exigencias sociales y políticas del Fuero, o Navarra quedará definitivamente y sin remedio perdida.

Por ello mantenemos la bandera de "Navarra por su libertad", ante una administración que centra sus esfuerzos en que los navarros olvidemos el ser de Navarra, identificado con el Fuero, e incluso ante ciertos políticos en el candelero que lo desvirtúan y —aunque nos lo nieguen— lo reducen a un arma política de partido de primer orden.

Ahora bien: ¿qué es el Fuero?

Fuero es la costumbre honrada hecha ley. Por ello, es imposible que dos pueblos tengan las mismas leyes (salvo

las más universales). Navarra tiene derechos propios anteriores al Estado, y no concedidos ni delegados por él sino reconocidos.

Por Fuero debemos entender: el sistema de leyes y costumbres PRIVATIVAS con arreglo a las cuales de hecho y de derecho ejerce Navarra un conjunto de facultades, por medio de sus Organismos propios, excluyendo tanto la vigencia de leyes generales, como la intervención de las Autoridades del poder civil Supremo (el Rey) que no estén expresamente concordadas. (3).

¿A qué viene, pues, el aplicar en Navarra la legislación antifamiliar del Estado? ¿Y suprimir a Dios de las leyes institucionales navarras y de los organismos públicos?, ¿y mantener la transitoria 4.ª de la Constitución?, ¿e ignorar la vida propia de nuestras cinco Merindades? Pero... ¿para qué seguir!

Los navarros, y menos todavía personas e instituciones no navarras, jamás podremos incluir en el Fuero los principios liberales (como hace el mal llamado Amejoramiento Foral), ni tampoco los principios socialistas, por ser antinaturales, anticristianos, antitradicionales y antinavarros en general.

¡Navarra por su libertad!

José Fermín GARRALDA

(1) Pío XII "Benignitas et Humanitas", 24-XII-1944.

(2) Pío XII "Prensa católica y opinión pública" 17-II-1950.

(3) ALDEA EGUILAZ, R. *Los derechos de Navarra*, Pamplona, 1964, 97 pp.

66

Para el actual arzobispo de Oviedo y presidente de la Conferencia Episcopal Española, "fue un desacierto el apelativo de "Cruzada", afirmación que algún aficionado historiador ha pretendido interpretar como borrón y cuenta nueva contra Gomá y el episcopado que presidía

99

El cardenal de Toledo, don Marcelo González Martín, en su prólogo a la obra *"El cardenal Gomá, pastor y maestro"* de Luis Casañas y Pedro Sobrino, afirma: "Llegó un momento en que el rumbo de la vida política de España presagiaba la gran tormenta que se desencadenó después..." Gomá siguió siendo "pastor y maestro" con una diferencia: la de que ahora había caído sobre sus hombros —me refiero a la época de la guerra civil que para muchos, y muy justamente, fue también Cruzada en favor de los valores religiosos de un pueblo—, la inmensa y difícilísima responsabilidad de asumir el deber de orientar, en unión de los demás obispos, a toda la Iglesia española".

El obispo de Oviedo, Echeguren y Aldama (1936) dijo: "Lástima grande que tengamos que explicarle al mundo civilizado, que esto (la guerra) no es un pronunciamiento militar, ni una guerra civil, ni una lucha de clases". "Nuestra guerra es puramente defensiva del hogar en que habitamos, del campo en que vivimos, de la patria en que vivimos, de la religión que profesamos, de la civilización y cultura que nos legaron nuestros abuelos, aunque desde el punto de vista táctico militar se le haya estimado en los primeros momentos como una guerra ofensiva, como una agresión, como un pronunciamiento". "Es una guerra religiosa y patriótica de la misma trascendencia que aquella que comenzó en Covadonga y terminó en los muros de Granada".

MUY IMPORTANTE: OS NECESITAMOS

Rogamos a nuestros suscriptores que no hayan abonado todavía el importe de la renovación de SUSCRIPCIÓN 1987, lo hagan a la mayor brevedad por medio de cheque o imposición en cualquiera de las cuentas de los Bancos o Cajas que figuran en nuestra pág. 4.

Caso de no hacerlo así para mediados de este mes de marzo, interpretaremos que están ustedes de acuerdo con que se les curse el correspondiente CONTRA-REEMBOLSO.

EVITENOS el trabajo, el gasto y el riesgo, por favor.

MUCHAS GRACIAS

Fue un acierto el apelativo de "Cruzada" (1)

Sin embargo, para el actual arzobispo de Oviedo y presidente de la Conferencia Episcopal Española, don Gabino Díaz Merchán, "fue un desacierto el apelativo de "Cruzada", afirmación que algún aficionado historiador ha pretendido interpretar como borrón y cuenta nueva contra Gomá y el episcopado que presidía.

Me estoy refiriendo a la reflexión de Díaz Merchán sobre la Cruzada, publicada en la revista Ecclesia, núm. 2279-80, con ocasión del cincuentenario de la misma bajo el título, "La Iglesia, signo de reconciliación entre los españoles".

"No pretendo, dice, hacer labor de historiador", pero en su reflexión hecha desde su "condición de obispo de la Iglesia", hay afirmaciones que pueden resultar históricas por ser contrarias a la historia.

Me cubro las espaldas con la afirmación de mi querido don Gabino, de que es muy conveniente hablar con libertad sobre la verdad de la guerra civil. Usemos, pues, de esa libertad, porque a mí me parece un acierto el apelativo de "Cruzada". Si don Gabino vivió la guerra como niño y presencié el asesinato de sus padres, también yo la viví siendo niño y mi madre se libró del martirio porque no la encontraron los mismos que fusilaron a los suyos. Con Díaz Merchán he convivido toda la carrera en la Universidad de Comillas, disfrutando del fruto más ubérrimo de la Cruzada y si ahora otea la historia desde su observatorio de obispo, yo lo hago como sacerdote desde el observatorio del alma de todos los sacerdotes ovetenses que vivieron la guerra con cuyo testimonio fehaciente tengo el legítimo orgullo de haber escrito "La persecución religiosa del clero en Asturias, 1934, 1936-37", obra que no ha merecido una reseña en el BO del Arzobispado de Oviedo, pero que me han quitado de las manos, hasta en su segunda edición, los amigos de la verdad.

Comienza afirmando Díaz Merchán, sin entrar en razones, que la Iglesia, sin que hubiera hecho una opción política directa, se encontró alineada al lado de una de las partes contendientes cuando comienza la guerra civil en 1936, rechazada por un frente y protegida por el contrario".

Tal afirmación conviene matizarla. Porque, si bien es cierto que la Iglesia no tomó parte en el Alzamiento, cuya preparación ignoraba, como lo demuestra el hecho de sorprenderle al cardenal Gomá fuera de su diócesis de Toledo, no es menos cierto que tal "rechazo" y tal "protección" no es algo que se produce por generación espon-

tánea. Lo cierto es que, bastante antes del Alzamiento Nacional, la Iglesia estaba harta de aquella República, no por República, pues como tal la había acatado, sino por caótica; y no sólo por lo que Díaz Merchán llama "sesgo persecutorio que había tomado la República contra la Iglesia", sino también, porque aquellos obispos valientes y sin ambigüedad, muy a tiempo, a pecho descubierto y sin miedo al martirio, no podían soportar aquellas leyes anticristianas a que fue sometido nuestro pueblo.

Recordemos al cardenal Segura desterrado y a Gomá defendiendo la verdad; recordemos el Crucifijo arrojado de las Escuelas y a los treinta y un sacerdotes y seminaristas mártires de la diócesis de Oviedo en 1934; recordemos también, que al día siguiente del Alzamiento, los seminaristas de Pamplona se violentaban por ser los primeros en coger las armas para ir al frente.

La Iglesia no se encontró en la guerra "rechazada" por un lado y "protegida" por el otro, porque la Iglesia sabía perfectamente lo que le esperaba del lado del Frente Popular: el odio y la muerte. No era

fácil que se olvidara de aquel letrero, "se vende carne de cerdo", referido a un sacerdote martirizado en Asturias en 1934.

Afirma Díaz Merchán que "fueron paseados" miles de sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas y cristianos", y debía añadir, que el clero que no fue "paseado", fue en su totalidad enclaustrado o perseguido sañudamente, salvo raras excepciones, hasta que la libertad les vino de manos de Franco, detalle que don Gabino omite, y no creo que sea por falta de agradecimiento ni por miedo a decir la verdad.

Afirma también, que en la zona gubernamental (entonces llamada roja por ellos mismos), "se cerraron todos los templos y muchos fueron destruidos"; pero se olvida de decir, ¡qué lástima!, que esos mismos templos, seminarios, conventos, fueron reconstruidos después gracias a Franco, y en concreto en la diócesis de Oviedo fueron reconstruidas 354 iglesias, palacio episcopal y la bella torre de la catedral, además del inmenso regalo del Seminario Metropolitano nuevo, ayer plétórico de seminaristas como fruto de la Cruzada, hoy casi vacío como fruto de la anticruzada.

Afirma Díaz Merchán que la persecución religiosa, "con mayor o menor violencia fue común en esta zona (gubernamental), si se exceptúa el País Vasco, en el que las circunstancias políticas eran distintas".

Es verdad que eran distintas, pero no tan distintas como para dejar de unirse al Frente Popular contra los católicos navarros, sin dar oídos a la pastoral de los obispos vascos, Mújica y Olaechea, de Vitoria y Pamplona respectivamente, para que no se unieran a los enemigos de Dios. No tan distintas, como para impedir las matanzas del Cabo Quilates, barco convertido en cárcel. No tan distintas, como para dejar de venir los gudarís con sus capellanes a atacar a Oviedo deshaciendo a cañonazos la torre de la catedral ovetense. No tan distintas, puesto que sabedores de los crímenes que se cometían contra la Iglesia en Santander y Asturias, por los sacerdotes que lograban huir a Bilbao, seguían empecinados en su obsesión política en beneficio aldeano de su propia patria chica.

Afirma Díaz Merchán, que "junto a las motivaciones religiosas, hubo en la zona sublevada (no sé por qué no la llama por su nombre, "zona nacional"), otras realidades irreconciliables e inadmisibles para la conciencia católica: venganzas, intereses económicos insensibles a la injusticia social, etc.", olvidando no sólo que este tipo de hechos ya fueron tenidos en cuenta por los obispos de entonces, sino también que fueron mucho menores en número que en la zona roja y por supuesto, incomparables en número y calidad con los crímenes que ahora se cometen a diario por supuestos católicos de esta democracia tan bendecida, contra los más inocentes.

De estos hechos a que alude don Gabino, como si el trigo dejase de serlo porque nace junto a él la cizaña, saca la consecuencia, a mi juicio desacertadísima, de que "la exaltación de una de las partes contendientes en la guerra civil con el apelativo de "Cruzada", fue un desacierto y, desde luego, aprovechado indebidamente como expresión de una "canonización" sin reservas por parte de la Jerarquía de la Iglesia y contribuyó enormemente a un grave equívoco, que cada día tomó más fuerza y con peores consecuencias".

Vamos a detenernos aquí por hoy, para comentar este desacierto mañana. Y pienso hacerlo, no como platillo que aturde faltando a la caridad, defecto del que pido perdón, sino arguyendo a impulso de la caridad, en un asunto de tanta trascendencia, como si nuestra guerra fue o no Cruzada.

Angel GARRALDA

NO TE EXCUSES, HERMANO

Las rodillas, sucias. Barro en los zapatos. La mirada, pícar... y, roto, el cristal.

— "Oiga... yo no he sido, que fue la pelota..."

Siempre, a flor de labios, la excusa banal.

* * *

*Con culpa, o sin culpa, ¿no te agrada-
ría vencer, te,
callando?...
¡No es nada trivial!*

"Gusanillo"



La Fiesta de los Mártires
de la Tradición
por J. ULIBARRI

UNA LECCION DE DON CARLOS VII

* Don Carlos VII instituyó mediante un Real Decreto la Fiesta de los Mártires de la Tradición, que se habría de celebrar anualmente el día 10 de marzo.

(Foto A. Antón)

Don Carlos VII instituyó mediante un Real Decreto la Fiesta de los Mártires de la Tradición, que se habría de celebrar anualmente el día 10 de marzo. A pesar de la depresión producida por la derrota militar y la consiguiente persecución política, incruenta pero dolorosa, esta iniciativa prendió en seguida con gran fuerza y ha venido transmitiendo año tras año y generación tras generación hasta ahora el edificante ejemplo de algunos de los que nos precedieron en el signo de la Fe de manera eminente. Es incalculable el número de Misas, sufragios, oraciones y actos de virtud que esta Fiesta ha ido motivando. Ha sido un gran regalo de Dios a su Iglesia.

Imaginemos que Don Carlos VII hubiera seguido otro plan. Dice en su Real Decreto que le conmovía ver cómo le aclamaban los heridos en los hospitales al grito de "¡Viva la Religión!", hubo miles de hechos religiosos análogos, por todos comprobados, y especialmente por muchos historiadores que concluyeron que las guerras carlistas fueron guerras de religión. En



Historia de la Santa Tradición. Cúpula del Monumento a los Caídos, Pamplona, templo amenazado de desacralización y reconversión laica por clérigos y laicos "reconciliadores"...

cualquier caso, había una base documental suficiente para iniciar ante la Santa Sede unos procesos de canonización de algunos de aquellos héroes. ¿Qué hubiera sucedido si Don Carlos VII hubiera seguido la vía eclesiástica en vez de fundar por su cuenta su propia Fiesta? Es imposible saberlo con certeza. Pero es verosímil que a estas horas el papeleo en torno a tales expedientes continuara en los organismos vaticanos, o que yaciera simplemente en un cajón, mientras los españoles no celebrarían nada, cruzados de brazos, esperando y olvidando.

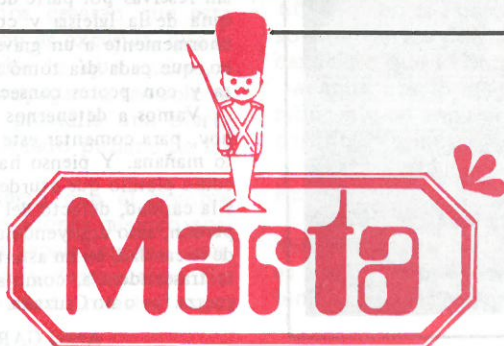
Los Mártires de la Cruzada de 1936 nos han deparado frutos inigualables. Es piadoso pensar que algo tienen que ver con la floración

de vocaciones sacerdotales y religiosas de los años cuarenta que rebosó hasta las misiones más apartadas; que por su intercesión la persecución religiosa de la Segunda República se trocó en un Estado confesional católico en un grado como no se había conocido desde los mejores tiempos de la Cristiandad; que su ejemplo y su recuerdo han inspirado millones de actos de virtud. Pero, además, nos han dado una lección que no se menciona ni agradece. Es, que nos han enseñado lo que podemos esperar de la Santa Sede en ciertas materias y en ciertas circunstancias. No enjuiciaré el retraso de su canonización, pero sí diré que esa conducta se ha hecho ya indeleble y que no cambia su fisonomía por carmelita más

o menos que ahora se beatifique.

Muchos católicos que forman ese grupo sociológico que se llama "la derecha" tienen la mala costumbre de pretender endosar la realización de sus deseos a otros. Por ejemplo, se han pasado años preguntando, "¿qué hacen los militares?" (Ahora, como ya se han convencido de que no hacen nada, lo preguntan menos). Y en religión, su actitud es parecida: "¿Qué hace Roma que no canoniza a los mártires de la Cruzada?" Más les valiera despreocuparse de Roma —sin despreciarla— y agotar sus propias posibilidades, que aunque a veces no alcancen los niveles óptimos, como serían las beatificaciones, sí que pueden alcanzar desarrollos estimables. Por ejemplo, podrían instituir su propia Fiesta de los Mártires de la Cruzada de 1936 por lo civil, pero con muchas Misas y sin ninguna llamita de esas que en la Europa atea evocan a los soldados desconocidos.

Eso es lo que hizo Don Carlos VII con tan rápidos y felices resultados. Sus descendientes espirituales, los carlistas, se diferencian de los católicos de "la derecha", entre otras cosas, en que, aprendida la lección de aquel gran rey suyo, intentan resolver sus problemas por sí mismos sin hacer preguntas capciosas como las anteriores. Ese error llamado clericalismo, que consiste en la irrupción del clero en competencias que no son suyas, puede partir del propio clero; pero también de seglares holgazanes e incapaces que le llaman a donde no debe.



PARIS
PAMPLONA

CHICOS - CHICAS - MUJER
Avda. Carlos III, 61 - Teléfono 24 04 01

NIÑOS - Amaya, 22 - Teléfono 23 04 19

BEBE - Gorriti, 33 - Teléfono 23 08 97

PAMPLONA